



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN

21 DE ABRIL DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 010 2019 00339 00
Proceso	Ejecutivo conexo
Demandante(s)	NATALIA MORENO PULIDO
Demandado(s)	CARLOS HUMBERTO BRAVO NIETO
Asunto	AUTO 744V
AUTO SUSTANCIACIÓN	Ordena correr traslado recurso - Suspende audiencia.

Encontrándose el presente asunto con fecha fijada para realización de audiencia en providencia del 24 de abril de 2022, el día de hoy, se percata el despacho que la aludida providencia fue recurrida por la parte ejecutante, sin que se hubiere dado el correspondiente traslado por la secretaría y por ende se halla pendiente dar trámite al recurso de reposición interpuesto, motivo por el cual se dispondrá fijar fecha posterior para que tenga lugar la audiencia en cuestión, en el trámite incidental que se viene surtiendo una vez se resuelva sobre el recurso deprecado.

Así mismo se ordena que por medio de la Oficina de Ejecución Civil del Circuito, se corra el respectivo traslado al recurso de reposición que se interpuso en contra del auto 624V de fecha 24 de marzo de 2022 (F.37)

En consecuencia, el despacho dispone no realizar la audiencia que se había programado en auto 624V del 24 de marzo de 2022 para el día de hoy, 21 de abril de 2022 a las 10:00 am, hasta tanto se resuelva el recurso de

Carrera 50 # 51-23 Piso 2, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 1743.

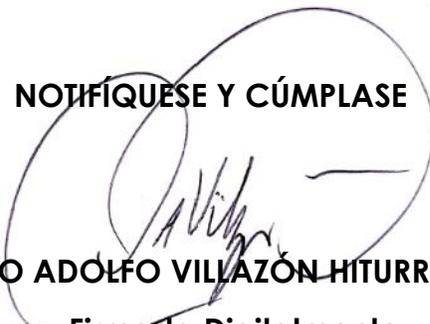
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>



reposición interpuesto y sobre eventuales solicitudes o memoriales allegados al asunto que se hallen pendientes de resolver.

Se hace constar que el presente auto se emite de forma digital por el Juez titular del despacho, se imprimirá de ser requerido, y se agregará a expediente digitalizado con firma también digital del funcionario.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


GUSTAVO ADÓLFO VILLAZÓN HITURRIAGO
Juez. Firmada Digitalmente.

ALZM/GAVH

<p style="text-align: center;">NOTIFICACIÓN POR ESTADOS OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN</p> <p>En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el auto anterior. Medellín, _____ de 2022. Fijado a las 8:00 a.m.</p> <p style="text-align: center;">_____ ERIKA MILENA BERRÍO HERNÁNDEZ Secretaria</p>

Carrera 50 # 51-23 Piso 2, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 1743.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>

